

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Justicia y piedad

Vueltos a la normalidad y más serena la razón y el juicio para poder apreciar el significado del movimiento revolucionario que acaba de comenzar, hombres de hacer, líneas de conducta, a la depuración de hechos y examen de causas y detalles que con plausible acierto y rectitud viene haciendo la prensa militar.

La revolución, en su evolución es ya pacífica y no se debe a todos sabemos de donde proviene, que se trataba de llevar a la guerra; a la guerra por todos los medios ilícitos, incluso este último, el de la revuelta nacional, pagando a los directores a peso de oro y ofreciendo prohibidas y altos cargos si triunfaba la anárquica villanía.

Se ha hablado de varios millones de pesetas de la intervención de elementos extranjeros y de ciertas visitas más o menos bonitas de ciertos personajes a algunos Embajada de las naciones en guerra.

Todo esto, con la peregrinación que caracteriza nuestra justicia militar, se iría dando, tratando poco a poco y es preciso y urgente que hasta el más insignificante detalle de este proceso llegue a conocimiento de la clase obrera — factor decisivo, aunque inconsciente, en estas revoluciones — a fin de que, avisados ya de los manejos y procedimientos de nuestros amigos los aliados para responder patrióticamente cuando se trata, con promesas halagadoras y bajo pretexto de su mejoramiento, de llevarlos a otra huelga como la pasada.

No somos amigos de que la justicia quede incumplida y más tratándose de casos como el presente en que el delito de lesa Patria, pero en esta ocasión no debemos pasar por alto sin pedir piedad para los pobres obreros que, agarrados por el canto de sirena de los directores, inconscientemente han sido el brazo ejecutor de crueles acciones y de hechos verdaderamente bárbaros, ajenos completamente a los sagrados intereses de la clase.

Piedad, sí, para los pobres obreros que, cegados por el espejismo de eufóricas promesas de mejoramiento, han cometido la villanía de ir contra la madre Patria!

Pero, si piedad pedimos para esos desgraciados que no saben lo que hacen, en cambio que todo el peso de la justicia, inexorable y severa, caiga sobre los que, por más miserables pecadores, conscientes de su obra y de los resultados de su criminal acción, han puesto a España en el principio de una gran catástrofe, sin precedentes históricos. Para esos que la justicia se cumpla y que el castigo sea digna recompensa a la inhumanidad del delito.

Marcelino VILLENA

Hogios al Rey de España

Según referencias de Londres, manifestó lord Cecil en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés, para dejar toda sospecha respecto a la neutralidad de los buques hospitales británicos fueron empleados indebidamente en el encontrado pertinente llevar a bordo de todo barco hospital un delegado, designado por el Gobierno español, que sea responsable de impedir la utilización ilegal de estos buques.

Puede asegurarse oficialmente que la proposición de hacer vigilar los buques hospitales de los enemigos de Alemania en el Mediterráneo por un delegado neutral, y con ello hacer restablecer su derecho a ser respetados en la guerra marítima, procede de la indicación personalísima del Rey de España, que en su desinteresada y plausible labor hubiera alcanzado ya hoy el objetivo de sus nobles afanes si el Gobierno inglés, todavía en las últimas horas, con sus incumplidas promesas, no hubiera aplazado la firma del Convenio.

Por consiguiente, una configuración de los hechos si lord Cecil, en su discurso, se atribuye la paternidad de la idea, la que, sin embargo, probablemente, condujo a que los buques hospitales ingleses en lo futuro no sean ya utilizados indebidamente en el transporte de material de guerra de todas clases y de tropas.

MUNDANIDADES

Verbena en el Club

«Seductora Lily; esto es casi un telegrama, pues no está el día para gráficas, pero como adquirí contigo el gratísimo compromiso de informarte acerca de las diversiones de esta tierra mientras tú — ¡ingrat! — te diviertes en esa sin acordarte de los que aquí no olvidan tu cara bonitísima y tu gentil figura, cumplo «mi deber» mandándote estas notas.

Anoche, segunda verbena en el Club de Regatas y segundo exitazo para la amable Junta Directiva que no des cansa en proporcionar distracciones, pero que tiene la satisfacción de ver recompensados sus esfuerzos por el entusiasmo con que nuestra buena sociedad acude a sus fiestas; ayer las bellísimas chicas cartageneras se puede decir que no salieron del Club; por la tarde regatas de balandros, por la noche verbena, es decir que entraron en el Club a las cuatro de la tarde y salieron a las dos y media de la madrugada, y la animación sin decaer un momento en tan largo tiempo, ¡esto es un éxito!

La verbena fué ideal; una orgia de luz, un derroche de alegría, un encanto la contemplación de tanta hermosura y de tan supremo buen gusto; bajo la bóveda luminosa toda Cartagena que bulle, que figura y luce, las damas elegantísimas, las chicas preciosas, embellecidas aún más por el adorno de los ricos mantones de Manila que como mantos regios envolvían con sus sedas los gráciles cuerpos, ostentando la variá flora de sus bordados de tan diversos y violentos — o delicados — colores; altas peinas — corona de la majesta — olorosas flores — menos lindas que las flores vivas que las lucían — clavadas en aureas o negras cabelleras; un prodigio el conjunto, una maravilla el detalle, una fiesta de ensueño, de rumbo y de alegría donde a compás de la música se extasiaba el ánimo ante la contemplación de tanta belleza realizada por los zayos colores de flores, trajes y mantones.

¿Nombres? ¡imposible! la vista absorbida, no dejó vagar a la pluma para tomarlos; por que estuvo todo cuanto de distinguido y bien figura en Cartagena y estarás en lo cierto: no te digo más.

Después de la verbena — como complemento quizás de la fiesta chulesca (finamente chulesca) hubo concierto flamenco con *tocaores* y *cantaor*, tan artistas, unos y otro en su género que nos entretuvieron gratuitamente escuchando calurosas ovaciones.

El próximo domingo día 2, se bailará el coctillon, que se ha encargado a Madrid y para el que prepara lindos regulos y figuras, la hermosísima directora Constanza Mac-Orea, que con su gentil distinción y exquisito agrado y simpatía, ha de conducir el elegante y aristocrático baile.

También se anuncian nuevos conciertos, pues el público, la sociedad, que no se cansa de oír la selectísima música con que nos regala el arte de Oliver al frente de la brillantísima banda de Infantería de Marina, ha solicitado la reanudación de los aplaudidos conciertos que nos han recreado estos días pasados.

Cuéntame tú las fiestas de esas playas en que tan bien te pasas cuando por aquí no vienes y no te olvides de tu admirador, Luis.

N. O.

J. CASAU

FOTOGRAFO

SUCESOR DE GOMEZ ROS

Osuna (antes Cañón), n.º 3

La Cofradía de S. Ginés de la Jara

Fiesta solemne

En la Catedral Antigua, solar y centro de las venerandas tradiciones cartageneras, se celebró ayer mañana a las diez la solemne función religiosa en honor del glorioso San Ginés de la Jara, como autorización de la Cofradía que ha quedado establecida recientemente para promover el mayor culto y devoción a este santo, declarado Patrón de Cartagena por voto del excelentísimo Ayuntamiento en el año 1877.

El templo estuvo totalmente lleno de distinguida concurrencia, en la que figuraban muchos nombres.

En el presbiterio vimos al juez de 1.ª Instancia señor Fernández Loaysa; Teniente General Excmo. señor don Diego Muñoz Cobo; Concejal del Ayuntamiento señor Moneada, Comisario de guerra señor Basillo, el Excmo. señor don Leopoldo Cándido, Coronel de Ingenieros señor Navarro de Márquez, el Hermano Mayor de la Cofradía Excmo. señor don Luis Angosto, Mayordomo de la misma señor Rosa y las Señoras Vieb, Villamarzo, Barco Vazquez y Cisneros.

También concurrieron los Hijos de María del Patronato.

Se cantó una solemne misa por la Escuelas de niños de dicha iglesia, y el R. P. Salvador Estaban, pronunció un notabilísimo sermón, en el que historió los principales hechos de la vida de San Ginés de la Jara, congratulándose de que volviera a restablecerse este antiguo culto.

Finalmente se cantó el hermoso Himno de San Ginés de la Jara, compuesto por el referido Padre Estaban.

Refiriéndonos a la Cofradía y muy especialmente a su Hermano Mayor señor Angosto, por la brillantez y solemnidad que ha revestido el acto inaugural.

LAS REGATAS

En la tarde del sábado con un tiempo espléndido se celebraron en esta puerto las regatas organizadas por el Real Club de regatas de esta ciudad.

Los premios señalados para los botes de ocho remos fueron ganados uno por el título «Virgen del Carmen» y el otro por uno de la Constructora.

También obtuvieron premios en la de botes de la Marina de guerra, uno de la estación torpedista, otro del «Princesa de Asturias» y otro del Arsenal.

En las regatas de canoas ganó «Monroy».

En las de canoa de gasolina solo se presentó una llamada «Delina».

En las de yolas ganó «Aladróque» que patronaba Manolo Gómez.

La de Exploradores de Mar fué ganada por «Peral» patronado por Puig Campillo.

Las regatas estuvieron animadísimas, siendo presenciadas por numeroso público.

El jurado estaba formado por los generales Ibañez y Muñoz Cobo, y el alcalde señor Escudero.

Ayer tarde se celebraron ante un inmenso gentío las regatas a vela para botes y balandros.

En la primera señalada para botes de 3.ª y 4.ª lista ganó el primer premio el bote «Romanones», y el segundo «Virgen del Carmen».

La segunda regata, fué para botes de la Marina de guerra, y el premio lo ganó un bote de la Estación Torpedista.

Tercera regata para botes aparejados de balandro inscriptos en el Club, propiedad de socios del mismo.

Se presentaron a regatear los siguientes botes: «Mercedes», «Carlota», «Cartagena», «Carmen» y «Charit».

Los premios consistían: 1.º Un objeto de arte, regalo del Excmo. Señor Gobernador Militar. 2.º Otro objeto de arte, regalo de este Club y 3.º otro objeto de arte, regalo del Club, igualmente.

Obtuvieron los tres premios por orden, el «Carmen», propiedad de don Pedro Soler; el «Carlota» de don Antonio Vieb y el «Charit» de don Lucio Minguéz.

En las regatas para balandros regatearon «Andrúbal», «Arancibia», «Spotorno», «Cineo» y «Pepito».

Ganaron los premios los balandros «Arancibia» y el «Pepito».

Estos consistían en dos objetos de arte regalo del Excmo. señor Comandante general de este Apostadero y del Ilmo. Señor el Senador por esta provincia don Angel Moreno.

Unas y otras regatas resultaron muy animadas.

Los exploradores de España

Nos comunican de Aguilas dándonos cuenta de la brillantez con que se ha realizado la fiesta de la «Promesa de los exploradores» de aquella ciudad a la que asistieron nuestros exploradores.

En la playa junto a la iglesia se había levantado el altar en donde había de celebrarse la misa de campaña.

Al aparecer las tropas exploradoras fueron grandemente ovacionadas.

Terminada la misa que fué anunciada por una banda de música don Isidoro de la Cierva procedió a tomar la promesa de los nuevos asociados y después pronunció un hermoso discurso alusivo al acto el señor Santa Marina, Presidente de la tropa aguileña, haciendo votos por la íntima unión de los exploradores de Cartagena y Aguilas terminando con vivas a España al Rey y a los exploradores.

Hicieron después uso de la palabra el Alcalde señor Calero dando gracias a todos, el señor Solano en nombre de Lorca por la hospitalidad dispensada a los exploradores de Lorca.

El señor Dorda Mesa, en nombre de Cartagena, enaltece galantemente la belleza y bondad de las mujeres aguileñas.

Refiriéndose al cariño fraternal que une a Cartagena con Aguilas cita como prueba el hecho de que al subir sus exploradores a la cumbre de Sierra Espuña un explorador cartagenero le pidió los gemelos y le preguntó con ansiedad donde estaba Aguilas, como si el amor y la gratitud hacia la tierra aguileña le quisieran volver a ella los ojos antes que a su patria chica.

El público interrumpió al orador con delirantes vivas a Cartagena. El momento es emocionantísimo.

Finalmente habló don Isidoro de la Cierva que recoge las manifestaciones hechas por el señor Dorda Mesa, a quien llamó el alma de los exploradores de la provincia, acerca del ferrocarril de Cartagena a Aguilas, y dijo que si el proyecto no se ha realizado es por las discusiones de los políticos cartageneros, ofreciéndose ocuparse de la consecución del proyecto y llamó al Obispo de Murcia el primer explorador de la provincia.

El desfile se hizo en solemne de honor siendo presenciado en las tribunas terrados y calles por miles de personas que ovacionaron a las tropas.

Las tropas de Cartagena victorearon a las mujeres aguileñas.

A última hora recibimos el siguiente telegrama:

Aguilas 27 2 t.

Cartagena

Vocindario opústele regremos hoy grupo señoritas recorrieron calles quitando coronas exploradoras nuestra banda evitar tocosen llamada, familias nos hospedan impidiéndonos salir casa hora tomar tren tales motivos obligaron quedar aquí hasta mañana.

Al saberlo pueblo organizóse manifestación vivas Cartagena.

Sección Informativa

Angel al Cielo

Nuestro querido amigo el repudiado Doctor en Medicina y ex-alcalde de esta ciudad don Manuel Mas Gilabert, sienten en estos momentos el dolor ocasionado por la pérdida de su bellísima hija María, que después de penosa enfermedad abandonó esta tierra para ocupar indudablemente un puesto en el Coro de Angeles que rodean a nuestro Señor.

El sentimiento de los padres de tan angelical criatura será confortado con el bálsamo de la religión cristiana que sobre ellos derramará el Dios de las Clementias.

Reciba el señor Mas y su distinguida esposa nuestro pésame más sentido por la pérdida que acaban de experimentar.

La desorganización económica

Para darse cuenta de lo irregular que en todo el mundo es actualmente el tráfico marítimo, no hay más que considerar que no hay modo ni forma de apreciar lo que en estos instantes vale una tonelada de carga o registro, que en circunstancias normales es tan fácil de señalar.

Los transportes tienen ahora exigencias que nunca han alcanzado, y se comprende, porque las necesidades de la campaña y las incidencias del estado anormal en que se encuentra el comercio universal acumulan dificultades en todas partes que determinan el abarrotamiento de mercaderías en unos casos, la pérdida de muchas de ellas en otros y la carencia de su aportación en todos.

La disminución del tonelaje disponible se desarrolla en proporciones recíprocas al aumento de las exigencias del tráfico, y ello da lugar a una situación económica muy tirante que en vano tratan de suavizar los armadores, los industriales y los intermediarios.

Como ese estado anómalo influye en las relaciones internas y externas de las diversas nacionalidades, los Estados o Gobiernos respectivos tratan, aun cuando en vano, de armonizar los diversos factores que intervienen en las leyes de la oferta y la demanda para normalizar una actuación tan anómala; pero los remedios son, por regla general y como se suele decir, peores que la enfermedad, y ésta va minando poco a poco la salud de las naciones cuyos atributos son factores económicos, razones financieras, resultados de actividad completamente trastocados, y, por consiguiente, más perjudiciales que provechosos para el bienestar de la generalidad.

Así es que tratándose de las utilidades de la Marina mercante en las diversas nacionalidades, puede asegurarse, no sólo que son nulas, sino que oeden el puerto a las pérdidas, sin que haya manera de evitarlo, pues la más radical sería abandonar a su propio destino una industria hoy tan insegura como la de los transportes; pero esa solución es improcedente, porque por encima de ella está la suprema razón de Estado, que por interés de todos es preciso acatar y mantener.

Todo, en todos los órdenes de la actividad, está en carestía desconcertante; y no es que los intermediarios entre el productor y el consumidor se prevalezcan de la confusión reinante por los motivos de la guerra; es que media humanidad, la más florida y fuerte, está requisada, por decirlo así, por las necesidades de la guerra, y por consiguiente, no se puede consagrar a las operaciones de desenvolvimiento de la riqueza peculiar a cada ramo de producción, de industria, de comercio, que requieren el concurso de esos factores imprescindibles, cuya labor está transmutada en las orientaciones de la conflagración europea.

Así, pues, la guerra tiene que terminar de un modo o de otro, para que cesen esos estados anómalo, de naturaleza esencialmente económica, que como un virus de desorganización se ha infiltrado en todas las naciones, y que es indispensable depurar para que el mundo pueda reanudar sus progresos y sus avances de toda especie, que son como ley ineludible e inescrutable de la humanidad.

Cuando las circunstancias permitan valorar con exactitud aproximada lo que vale una tonelada de carga o registro, se podrá decir que la guerra ha cesado y que la paz reina.

Es una circunstancia en apariencia banal, y que, sin embargo, tiene una significación tan importante para la normalización de existencia en las diversas nacionalidades, que puede afirmarse es condición *sine qua non* para que la Humanidad esté nuevamente en aptitud y circunstancias de proseguir sus destinos.

El conflicto internacional ha llegado ya a situación tal, que la guerra no puede seguir y se inútil continuaría, porque no tiene razón de ser ni base de fundamento que la sostenga y mantenga contra todos, aun de los propios beligerantes, que son los primeros a detestarla.